

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209603-01

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

30-09-2014 16:31:11

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-746-CM14

SEÑOR (ES) :	ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN :	AV. VICUÑA MACKENNA 55	FONO :	(56)(2) 6939946
RUT :	91.806.000-6	FAX :	(56)(2) 6939249
	Santiago		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		Jardin Esperanza, fondo JUNJI	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante
			Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		marcelo arevalo	56-41-2209603-01
			marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	1	(917097) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 45 KG VIII REGIÓN 932097	(917097) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 45 KG VIII REGIÓN; Código: ;Región : VIII	25.128,00	0,00	0,00	25.128

Neto	\$	25.128
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	25.128
19% IVA	\$	4.774
Total	\$	29.902

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Junji

Observaciones:
Jardin Esperanza, fondo JUNJI, Entregar en Blanco Encalada N°853

Luis Stuardo Palma
Director DAEM (S)

Marcelo Arevalo P.
Encargado del proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>